

LA VETERINARIA CONTEMPORANEA

REVISTA CIENTÍFICA.

Año III.

Madrid 15 de Agosto de 1892.

Núm. 61.

ANTROPOLOGÍA.

LA EVOLUCIÓN DE LA MORAL EN LA ESPECIE HUMANA.

«¿Veis este huevo?—Pues sólo con él se arruinan todas las escuelas teológicas y todos los templos de la tierra.»
(Diderot.)

I.

CONCEPTO.—RELACIONES.

En las modernas sociedades civilizadas, el código moral se halla constituido por dos clases de leyes: unas escritas, cuya infracción se castiga por los tribunales de justicia, y otras que sólo existen en la conciencia de los hombres honrados, cuyas faltas sólo se penan por el código del honor..... á veces. Las primeras suelen vituperarlas y áun execrarlas la sociedad en general, si bien no pocas veces se perdonan por ella cuando se cubren por oro ó con honores oficiales. Las segundas siempre hallan disculpa en las conciencias elásticas y acomodaticias..... que son las que predominan por desgracia. Tanto las unas cuanto las otras, han nacido de la costumbre, y han sido engendradas por las necesidades vitales.

Con arreglo á estas ideas, que ya dejamos apuntadas en anteriores artículos, la moral sólo consiste, á juicio nuestro, en un conjunto de leyes, á veces armónicas y en ocasiones antagonistas, establecidas por la costumbre, nacidas de las necesidades sociales y sancionadas por el uso.

Bien se nos alcanza que este concepto será estimado heterodoxo y aún sacrílego por no escaso número de personas que preferirían hubiésemos dicho que *la moral es la tendencia intuitiva del espíritu ó del alma al discernimiento del bien y del mal*, ú otra definición metafísica por este estilo; pero ni somos partidarios de la metafísica ni creemos en la existencia del alma considerada como entidad inmaterial, ni admitimos las ideas innatas, ni aceptamos los conceptos *bien y mal* sino como meramente relativos. Dígasenos, con efecto, si tienen la misma noción del bien y del mal el hombre primitivo y el sabio de hoy; el piel roja, el inglés, el francés, el alemán y el español; el potentado y el pordiosero, el fabricante y el obrero, el aristócrata y el plebeyo, el gobernante y el gobernado, el ministro y el diputado de oposición, el republicano y el monárquico absolutista, el militar y el paisano, el hombre y la mujer, el adulto y el niño, el mismo individuo, según las circunstancias que le rodeen.....

No es dable negar sino á aquel que sistemáticamente cierra los ojos para no ver la luz. La denominada conciencia, de cuyos estados proceden nuestras ideas morales, es una señora tan voluble y acomodaticia como la más extremada coqueta, y suele dormirse con el sueño llamado de los justos cuando el organismo tiene satisfechas todas sus necesidades.

Se niega moral y aún conciencia al salvaje y se da del fenómeno una explicación que causa risa. Se dice: el salvaje no tiene moral, porque es ignorante; no teme, por ejemplo, ser antropófago, asesino ó incestuoso, porque no sabe que incurre con ello en pecado que se castiga en esta y en la otra vida. ¡Pero si el pecado y el castigo y otras muchas cosas que ignora el salvaje son invenciones del hombre mismo! ¡Si son cosas establecidas por la necesidad y sancionadas por la conveniencia! Luego ó hay que reconocer que el salvaje tiene moral, ó hay que negar la moral en absoluto..... y sáquese la consecuencia.

Pasa con esto algo análogo á lo de aquel pobre imbécil, que no habiendo visto sino una escopeta de chispas, de

la cual se apasionó, negaba que fueran escopetas las de pistón, fuego central, etc., porque no tenían las mismas piezas, forma, dimensiones, etc., que la suya.

Se tiene conciencia de haber obrado mal, de haber incurrido en alguna pena, de haberse hecho merecedor de un castigo, cuando se sabe que existe el mal y se conoce; y se sabe que existe el mal y lo que es malo por adquisición de ideas, por educación, porque nos lo enseñan..... quizás por herencia en algunos casos. Es decir, que el concepto de moral *se hace* en el individuo pero *no nace* con la especie. Edúquese á dos niños, hermanos gemelos, de modo distinto, y ya hombres su moralidad será diferente.

Es más: la educación, el ejemplo, la costumbre, son elementos muy importantes para formar el carácter de un hombre, pero no son los únicos elementos. La educación labra ideas, tiende á provocar una dirección en el juicio, encauza los pensamientos, intenta poner un freno á los instintos y pasiones; mas no destruye, no mata los instintos, las pasiones, las ideas anteriores, ni puede impedir en absoluto el efecto de las sensaciones del momento, todo lo cual se conjura á veces contra las ideas nacidas en virtud de aquélla, las borra y anula sus consecuencias.

De todo esto se deducen las íntimas relaciones que tiene la moral con la inteligencia, con los instintos, con las pasiones, con las sensaciones, con los estados del organismo, y como forzosa consecuencia, con los fenómenos del mundo exterior.

Si se quieren inculcar á un individuo determinadas ideas morales, habrá que cultivar su inteligencia en ese sentido, hacerle comprender lo absurdo ó criminal de ideas opuestas, borrar el influjo de éstas, anular ciertos instintos, apaciguar pasiones, impedir sensaciones dadas, vigilar el efecto de los fenómenos exteriores, etc., etc.

(*Se continuará.*)

V. A.

TERAPÉUTICA.

MEDIOS TERAPÉUTICOS DE REFRIGERACIÓN.

(Continuación.)

Los medios naturales que el animal posee no son suficientes en todos los casos para determinar un rápido descenso del calor orgánico; y hay veces que, efectivamente, se necesita producir ese descenso, ya sea por librar al animal de un alto grado de temperatura exterior, bien sea reclamado por un estado patológico acompañado de hipertermia (1): en cualquiera de estos casos se dispone de dos clases de agentes, comprendidos ambos dentro del grupo de los medios de refrigeración terapéutica.

En el primer grupo estudiaremos los *agentes terapéuticos higiénicos*, y los *agentes terapéuticos farmacológicos* en el segundo.

II.

AGENTES TERAPÉUTICOS HIGIÉNICOS.

Este grupo de agentes se llaman higiénicos, porque, sean para combatir una enfermedad, sean para corregir un estado hipertérmico normal, ó bien para contrarrestar las influencias del exceso de calor exterior, es siempre la higiene la que proporciona los medios que ponemos en juego.

Todos los agentes higiénicos de esta categoría, pueden quedar reducidos á dos grupos, agentes que aplicamos sobre el ser y agentes del medio.

Los primeros se reducen á facilitar las acciones naturales, como favorecer la sudoración y la renovación de las capas gaseosas que rodean al ser; en el primer caso, pro-

(1) Consúltese el tratado de *Termometría clínica* de Alvero.

curaremos alejar del animal las mantas, arneses, etc., y toda clase de objetos que perjudiquen la libre exhalación de los vapores acuosos de la piel, así como los objetos atermanos que dificultan y hasta impiden la radiación del calor. En el caso segundo, para favorecer la renovación de las capas gaseosas y facilitar la evaporación, será conveniente apelar á la disposición y naturaleza de la caballeriza; asuntos que comprendemos en el siguiente grupo de agentes.

Entre las causas capaces de provocar un enfriamiento benéfico ó perjudicial, y con las que vamos á formar el segundo grupo, tenemos la estación, la caballeriza y cuantas circunstancias en ella concurren; la baja temperatura del invierno auxilia nuestros propósitos, si bien se necesita cierto tacto al echar mano de ella, pues si á un enfermo le hacemos cambiar súbitamente de temperatura exterior, nos exponemos á cambios circulatorios por enfriamiento brusco de la superficie del ser, á retropulsiones sanguíneas, metástasis, etc., que serán en casi todos los casos más perjudiciales que beneficioso haya podido resultar el descenso de temperatura producido.

Hay casos, sin embargo, en que puede utilizarse este medio; cuando el animal no padece ninguna afección inflamatoria de los órganos interiores, y cae en ese estado soporoso que determina el exceso de calor de la caballeriza por sus malas condiciones ó por el crecido número de animales allí agrupados, ó bien por estados hipertérmicos iniciales, entonces es beneficioso un baño aéreo á más baja temperatura que la que tiene el aire que rodea al paciente.

La caballeriza, por sus condiciones, puede unas veces favorecer nuestros propósitos de refrigeración y otras perjudicarla.

Un local muy espacioso lleva consigo un descenso de temperatura del ser, pues aunque no haya corrientes aparentes de aire, como la renovación en la superficie del enfermo, se verifica constantemente y la masa gaseosa es grande, tarda mucho en nivelarse ó quizá no se nivela la temperatura del ser y la de la atmósfera confinada; cues-

tión que convendrá no perder de vista, pues tal puede ser el enfriamiento, sobre todo en invierno, que sobrepasando el borde de lo normal, llegue á trastornar por completo nuestro plan curativo, haciendo que fracase el más acertado tratamiento; y esto sin que el profesor se dé cuenta de la causa inicial de aquel cambio tan inesperado.

Después de esto, la ventilación de la caballeriza es lo que principalmente debe llamar nuestra atención.

La renovación del aire debe verificarse, para que convenga á nuestros fines, de una manera lenta, pero continua; la renovación brusca traería un descenso muy rápido de la temperatura de la piel; las corrientes, cuando chocan directamente con el enfermo, producen el mismo efecto y en ambos casos la circulación se reconcentra; los órganos interiores se hiperemian, la superficie se halla acaso con la temperatura normal, pero el simple trastorno circulatorio es causa tal vez de nuevos orígenes de temperatura. Las corrientes gaseosas y la renovación brusca del aire confinado debemos evitarlas á todo trance: para utilizar este medio de refrigeración no nos queda más recurso que la ventilación continua y lenta de la caballeriza.

(Se continuará).

J. M. ALVERO.

NOTAS CLÍNICAS.

HIDROCELE.

El 7 de Enero del corriente año, fuí llamado por don Enrique Balader Carra, de esta vecindad y cliente mío, para que viera un caballo de su propiedad, español, negro morcillo, entero, sin marca, temperamento sanguíneo y con destino á la silla. En el trayecto que media de mi establecimiento á su casa, díjome que el caballo hacía dos días no comía conforme, y que le alarmó mucho la grande hinchazón que había observado en los testículos. Al llegar á

la casa del enfermo, me encontré á éste en la estación con las dos extremidades abdominales separadas de su centro. Mandé levantar una mano, para mayor seguridad en la exploración, y vi que los testículos habían adquirido un volumen tres veces mayor que en el estado normal. Las dos bolsas escrotales se hallaban igualmente infiltradas por un acúmulo de serosidad, ocupando todo el tejido celular comprendido en los tegumentos de dichas membranas; manifestándose un tumor blando, pastoso, indolente y conservando la impresión del dedo. En virtud del reconocimiento practicado, no dudé en diagnosticar que el caballo venía padeciendo un hidrocele con infiltración serosa. Indiqué los fomentos acuosos emolientes, cada dos horas: yo marché á mi casa á confeccionar un suspensorio, con el fin de aliviar un tanto el dolor producido por el inmenso peso de las glándulas afectadas. El día 8 le apliqué el mencionado suspensorio; los fomentos indicados continuaban. El día 11 los fenómenos inflamatorios habían desaparecido y recurrí á los resolutivos y astringentes, empleando el agua de cal con un poco de alcohol, la greda y hollín desleídos en vinagre, que tanto aconsejan nuestros autores para obtener la resolución, pero nada; así pasaron cuatro días más, sin adelantar un solo paso hacia el fin que me proponía. El 16, disgustado por los pocos adelantos en la curación, me decidí á emplear el aceite vulcanizado, untándole las dos bolsas como convenía. Al siguiente día, décimo de su enfermedad, fuí á visitarle y con grande alegría vi que los testículos y membranas se habían reducido á una mitad de su volumen por la gran cantidad de líquidos que habían arrojado. Unté cuidadosamente éstas con manteca, y á la mañana siguiente indiqué los fomentos acuosos emolientes con objeto de rebajar la inflamación artificial que había provocado; seguí el mismo tratamiento hasta el día 22 que le dí de alta, quedando completamente curado y en disposición de desempeñar sus servicios.

He concluído, señor director, estas mal trazadas líneas, rogándole haga el obsequio de enmendar sus defectos (que

no son pocos) y con esto le quedará altamente agradecido su más humilde compañero y s. s. q. b. s. m.

JUAN S. RUIZ.

*
* *

ABSCESO LÁCTEO.

El día 30 de Octubre de 1886, fuí llamado por D. Luis Helguera para ver una yegua de su propiedad, española, castaña, de doce años de edad, un metro y cincuenta centímetros, temperamento linfático, en buen estado de carnes y destinada á la reproducción.

Como se hace algunas veces no miré detenidamente á la enferma en cuestión, pues por datos del dueño, y por expresión de ella, creí se trataba de una distensión de los ligamentos de la región coxofemoral izquierda, pues al moverla la extremidad se dolía.

Al siguiente día volví á explorarla con más detenimiento, y estando en este acto dijeron que habían quitado ó suspendido la leche á una mula que tenía. Con efecto, me dirijo á la enferma y me encuentro con una inflamación en toda la región inguinal y su base sobre el aparato glandular, aspecto triste, membrana conjuntiva rubicunda como las demás aparentes y por último fiebre.

Interrogo al amo de nuevo y dice, que al intentar suspender la lactancia á la cría lo habían practicado de una manera brusca, pues creyendo se le retiraría la secreción láctea, y teniendo las glándulas llenas, la habían arrojado cubos llenos de agua en el primer día sobre el sitio indicado, sin tener la precaución de extraer cantidad alguna del líquido lácteo.

Reflexionado el caso y sin duda alguna, le dije se trataba de un infarto lácteo, á consecuencia de no extraer el principio segregado por aquel aparato y haber puesto los repercusivos en aquella parte. Mi pronóstico fué reservado, visto el aspecto que presentaba la enferma.

En primer lugar, pensé hacerla una emisión sanguínea, pero lo contraindicaba el estado en que se hallaba,

pues dedicada á la reproducción como he dicho, y estando preñada hacía meses, ó en estado de gestión, no quería se presentara el aborto. Advertido el dueño de esto, díjome si podría curarse por otros medios le era más conveniente, por lo cual la dispuse la dieta, administrándola agua en blanco dos veces al día, y agua acidulada lo que buenamente quisiera tomar, y como tópico pomada de cicuta en embrocaciones, como anodino y resolutivo.

Pasados unos días y desaparecida la fiebre la puse á un medio pienso; pero el infarto seguía en el mismo estado.

Desconfiando el amo por ser yo recién establecido, determinó llamar en consulta á otro profesor, D. Dámaso Gutiérrez, y vino á ratificar mi diagnóstico y se la puso como tópico el unguento populeón, advirtiéndome que si otra cosa se presentara se le avisara.

Después de seis ú ocho días de este tratamiento, no sólo seguía en el mismo estado, sino que se presentó en la región femoral interna de la extremidad antes citada, y á todo lo largo del tibia, una tumefacción edematosa, que pasé á incidir por medio de escarificaciones; pero el dueño volvió á llamar al profesor indicado y dispuso que al siguiente día se le aplicaran tres botones de fuego en la parte superior, media é inferior de la región tibial.

Hícelo así, profundizando todo el grueso de la epidermis, dermis y hasta parte de los músculos de la región citada; pero la porción edematosa no desaparecía. Cansado ya de esperar y viendo que tomaba más aumento, y que no sólo era serosidad en la parte externa, sino que existía otra cosa más interna, decidí abrirlo por mi cuenta y el día mismo en que iba preparado para llevarlo á efecto, se abrió espontáneamente por el círculo del botón superiormente situado; quedando pues, otros dos más inferiores, hice á cada uno una incisión y el absceso, que secundariamente se había formado, vertió más de dos litros de un pus de mala naturaleza, con un olor insoportable, pues apenas podía uno acercarse, y esto está claro que debió ser efecto del tiempo que estuvo detenido en las tramas intermusculares.

Como es natural hubo muchos destrozos en todos los músculos de la región tibial y en la inferior de la femoral; tanto es así, que introducida una tintera ó sonda por la herida del botón dado en la parte superior del tibia, subía con exceso de la articulación fémorotibiorotular.

Visto que el pus era de tan mal carácter, dispuse los antisépticos: Tómese de cloro, 6 gramos; agua destilada, 360; con más de digestivo animado, 90 gramos; lo primero puesto por medio de inyecciones y á la parte superior con las barbas de una pluma, en la imposibilidad de hacer ascender las inyecciones hasta la parte superior: lo segundo para después de algunas curas verificadas con lo primero, con objeto de poner unos lechinos en las heridas, para que no se cicatrizaran antes de regenerarse los tejidos interiores.

Al tercer día el pus era de buen carácter; pero de un color especial, parecido á la sinovia; así es que sospeché estaba interesada la cápsula sinovial de la articulación fémorotibiorotular. Esto me puso en reserva, se lo hice presente á el D. Luis y volvió á llamar al citado profesor.

Vióla éste y su parecer no lo afirmó de seguro; dijo sí, que tenía cierta analogía, que era del mismo color; pero que faltaba el que, unidos los dedos índice y pulgar, al separarlos, formara hilo la porción sinovial que estaba entre ellos. Entonces no dudé su color fuera debido á ser producido por las membranas tendinosas, que en otra ocasión, estando encargado en la escuela de León de una clínica de tres heridas en un mulo que sufrió un arrastre, tuve ocasión de observar.

Quedó conforme con el tratamiento y siguió su curso la herida, estando las glándulas en el mismo estado. Ya casi terminada de curar la herida, se presentaron dos tumores, uno á cada lado de la región inguinal, teniendo su base en la masa glandular y que corriéndose por la línea blanca venían á terminar á la parte media del esternón, formando por fin una masa de grandes proporciones en la cavidad torácica y abdominal; así es, que el animal no

respiraba con la libertad que en otro tiempo lo efectuaba. Por lo tanto, tomé la resolución de escarificar el edema por toda la región abdominal inferior y parte de la torácica, pero reiterándolas á cada paso.

De este modo fué extrayéndose el líquido seroso que entre las mallas había, y el infarto glandular desapareció, dándola por curada á principios de Enero del siguiente año, sin que ocurriera novedad con respecto á la gestación, pues parió un muleto de buenas formas y con buen aspecto aunque muy atrasado.

E. DE LA F.

SECCIÓN EXTRANJERA.

EL CLORATO DE POTASA EN EL AFTA EPIZOÓTICA.—*L'Eleveur*, recomienda eficazmente el clorato de potasa como el mejor de los agentes farmacológicos contra el afta epizoótica; consiguiéndose, mediante su empleo, la curación en un plazo que nunca excede de tres ó cuatro días. Se disuelve dicha sal en agua de fuente y en la proporción de un medio por ciento, y con una jeringuilla se practican en la boca del enfermo varias inyecciones, ó bien se lava la citada cavidad con una esponja empapada en la solución, siguiéndose igual procedimiento en las extremidades, estén ó no invadidas por la dolencia, pues és un excelente medio profiláctico.

* * *

LA EPIDERMINA.—Es una mezcla, á partes iguales, de cera, goma arábiga finamente pulverizada, agua destilada y glicerina: se prepara en caliente.

Según el Dr. Kohn, ayudante del Dr. von Hebra, catedrático de Dermatología en la Facultad de Medicina de Viena, la epidermina está llamada á prestar grandes servicios en dermatoterapia. Es una masa semilíquida, de aspecto lechoso, á la que se pueden incorporar fácilmente ciertas sus-

tancias medicamentosas, como el sublimado, iodoformo, resorcina, etc., etc., y que aplicada sobre la piel se deseca rápidamente, formando una película muy adherente.

* * *

PTOMAINA DEL MUERMO Y DE LA PNEUMONÍA.—Las investigaciones sobre la naturaleza del muermo, seguidas por B. Griffiths, han dado por resultado el que éste haya podido extraer de la orina de individuos muermosos una ptomaina, la cual es una sustancia blanca cristalina, soluble en el agua y con reacción alcalina.

Una solución de esta ptomaina, en el agua esterilizada, inyectada hipodérmicamente á un conejo, produce en el sitio de la inoculación un absceso considerable, así como también nódulos en el pulmón y abscesos metastásicos en diversos órganos hasta determinar la muerte. Griffiths cree que dicha ptomaina es el verdadero virus del muermo, siendo de notar cómo el *bacillus mallei* produce también la misma ptomaina cuando se desarrolla en un cultivo puro.

Por otra parte, la ptomaina que se extrae de la orina de los pneumónicos es igualmente una sustancia blanca que cristaliza en agujas microscópicas, soluble en el agua, y presenta una reacción alcalina.

Estas ptomainas no reconociéndose en la orina normal deben, en concepto de Griffiths, ser consideradas como productos morbosos elaborados en la economía durante el curso de las mencionadas afecciones.

* * *

EL TÉTANOS, EL ÁCIDO FÉNICO Y EL SULFATO DE ESERINA.—En 26 de Marzo próximo pasado, el colega Giuseppe Calabrese, ha tenido ocasión de tratar el caso siguiente de tétanos observado en un asno dedicado á semental.

El proceso morbosos no era general, estaba limitado á la cabeza, y el trismus, todavía incompleto, permitía que el animal verificara, aunque con lentitud, la masticación: sólo las orejas se mostraban excesivamente derechas y rígidas, y las narices constantemente dilatadas. Los movimientos provoca-

dos para dirigir la cabeza hacia arriba contraían al cuerpo clignotante que cubría al ojo casi por completo: el ruido más tenue y toda luz instantánea atemorizaban al enfermo.

En la tarde del día indicado, Calabrese prescribió 150 gramos de hidrato de cloral por el recto y 100 gramos por la boca, cuyo tratamiento no dió resultado alguno, pues la afección tendía á generalizarse; en vista de lo cual, el 28 practicó en la espalda una inyección hipodérmica de ácido fénico al 2 por 100 y otra de sulfato de eserina al 1 por 100 una hora después.

En la mañana del 29 observando que el asno no mejoraba, aumentó la dosis de ácido fénico y de eserina al 2 por 100, é hizo dos inyecciones subcutáneas en la tabla izquierda del cuello, obteniendo con este tratamiento una mejoría notable, hasta tal punto, que el enfermo pudo tomar algún alimento, mejoría que se acentuó mediante otras dos últimas inyecciones que Calabrese practicó el día 3 por mañana y tarde á cada lado del cuello, pero en puntos diferentes.

El enfermo permaneció en una cuadra oscura, alejado de todo ruido, y en un ángulo de la misma se vertía con frecuencia esencia de trementina con objeto de purificar el ambiente; las picaduras ocasionadas por la aguja de la jeringuilla de inyecciones se lavaron con ácido fénico puro, y siempre la inyección fenicada precedió á la del sulfato de eserina.

El 1.º de Febrero la rigidez de las orejas cedió por completo, las narices recobraron su estado normal; se hizo fácil la masticación, así como la deglución de los alimentos y los movimientos de las extremidades los verificaba el animal libremente.

El día 6 de Febrero el asno pudo ya ser destinado á la cubrición.

*
* *
*

LA NAFTALINA EN LA DIARREA Y DISENTERÍA.—En la especie humana, la naftalina ha sido empleada en enemas contra la diarrea y disentería: en los animales domésticos puede también aplicarse, adoptando las siguientes fórmulas:

1. ^a	Naftalina pura..	15 gramos.
	Aceite de oliva..	200 »
	Agua común.	1000 »

para lavativas en el ganado caballar ó vacuno.

2. ^a	Naftalina pura.	5 gramos.
	Aceite de oliva.	50 »
	Agua común.	500 »

para lavativas en los terneros.

3. ^a	Naftalina.	1 gramos.
	Aceite de oliva.	30 »
	Agua común.	250 »

para lavativas en la especie canina.

* * *

OTRO MEDICAMENTO CONTRA EL TÉTANOS.—El lisol, nuevo medicamento antiséptico empleado con ventaja en soluciones del 1 al 3 por 100 para inyecciones vaginales y uterinas, ha sido últimamente usado en inyecciones subcutáneas (solución al 3 por 100) para curar el tétanos.

Sosna, veterinario alemán, refiere cuatro casos de curación en el caballo. Él inyecta en cada lado del cuello 10 gramos de dicha solución y después aplica un enteroclisma constituido de 10 gramos de lisol en 1000 gramos de agua á la temperatura de 30 á 35°c, con cuya medicación consigue el establecimiento de la salud de los seis á ocho días de tratamiento.

Steger da cuenta de otro caso de tétanos del que triunfó, sometiendo al enfermo al mismo tratamiento: inyección subcutánea de 10 gramos de solución de lisol al 3 por 100 practicada en el cuello, é infusiones rectales de un litro de solución al 1 por 100.

Es de advertir que las inyecciones hipodérmicas de la mencionada solución no dan lugar á la más pequeña tumefacción.

* * *

LOS VETERINARIOS COMBATIENTES Y LOS VETERINARIOS VÍCTIMAS DEL DEBER PROFESIONAL.—Con tal título, el distinguido

veterinario militar Mr. Santeuil, acaba de publicar un opúsculo que no deja de ser interesante; en él da cuenta de muchos hechos heroicos realizados en varias épocas por veterinarios militares, sin olvidar, como es consiguiente, la famosa defensa del puente de Charenton (30 de Marzo de 1814) hecha por el *batallón de Alfort*, compuesto en su mayor parte por alumnos de la Escuela Veterinaria. Entre los veterinarios víctimas del deber profesional, se encuentra Bouley, que se inculó el muermo, cuando estaba practicando algunas experiencias acerca de tan terrible dolencia y de la que pudo verse libre después de once meses de continuos sufrimientos.

El opúsculo se vende á beneficio de la asociación de veterinarios militares franceses.

COYA.

MISCELÁNEA.

Ha terminado la publicación de la parte técnica del *Manual del Microscopio* en el número anterior. Esta parte, que es la principal de los estudios generales de micrografía, se vende en casa del autor, *Fuencarral*, 100, *Madrid*, al ínfimo precio de 2 ptas.

*
* *

También ha sido puesto á la venta el primer fascículo de la *Patología Médica*, que publica en esta *Revista* el señor Coya, nuestro distinguido administrador.

El fascículo comprende todas las enfermedades del aparato respiratorio, y se vende á 2 pesetas.

*
* *

VETERINARIA MILITAR.

Movimiento del personal.

Durante el mes de Julio pasado han sido dados los destinos que indicamos á continuación:

VETERINARIOS PRIMEROS.

- Don Luciano Velasco y Cuadrillero, al 12 Regimiento montado de Artillería.
- » Manuel Telesforo de los Reyes, al Regimiento de caballería de Alcántara.
 - » Pantaleón Corella Sebastián, al 11 Regimiento montado de Artillería.
 - » Ignacio Lajusticia Chueca, al 13 Regimiento montado de Artillería.
 - » Mariano Matilla Centeno, al 14 Regimiento montado de Artillería.

VETERINARIOS SEGUNDOS.

- Don Joaquín Pallada Soler, al Regimiento Pontoneros.
- » Maximino Planells Sánchez, al 11 Regimiento montado de Artillería.
 - » Urbano Albuñes Espinosa, al 13 Regimiento montado de Artillería.
 - » Diego López Molina, al Regimiento Húsares de la Princesa.
 - » Policarpo García Díaz, al Regimiento Cazadores de Albuera.
 - » Mariano Bagües Bernal, al Regimiento Cazadores de Castillejos.
 - » Joaquín Aguilar Aparicio, al 12 Regimiento montado de Artillería.
 - » Ramón Roig y Fonollosa, al 2.º Regimiento de Artillería de Montaña.
 - » Francisco Acin y Villa, al Regimiento Cazadores de Castillejos.
 - » Braulio Luengo y Tapia, al 1.º Regimiento de Artillería de Montaña.
 - » Domingo Pascual Badía, al Regimiento de Cazadores de Galicia.

JOSÉ M. ALVERO.